



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA 133072
CUI 11001020400020230182400
HENRY CARVAJAL OLAYA.

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 08 de septiembre de 2023, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 07 de septiembre del 2023, emitido por el señor Magistrado **GERSON CHAVERRA CASTRO**, que **AVOCA** conocimiento de la demanda de tutela instaurada por **HENRY CARVAJAL OLAYA**, en contra de la Sala Penal del Tribunal Superior de Neiva y el Juzgado 2º Penal Municipal de Garzón (Huila) así mismo dispuso vincular a las partes e intervinientes en el proceso penal 412986000591201600353.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso No. 412986000591201600353, en especial **JESUS MARIA STERLING TELLEZ, Victima**, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional. Se adjunta copia del auto para que dentro del término improrrogable **veinticuatro (24) horas**, respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica: despenal003tutelasgc@cortesuprema.gov.co; notitutelapenal@cortesuprema.gov.co;

HÉCTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Auxiliar Judicial II

JOSE VICENTE LEON V.